

Miércoles, 12 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as convocatoria de Técnico/a Sectorial (Plan de Ordenación).

El Diputado Delegado del Área de Gestión de Recursos Humanos, SEPEI y Prevención de Riesgos Laborales, por delegación del Sr. Presidente, con fecha 6 de marzo de 2025, ha dictado la siguiente resolución:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección de plazas del SEPEI de Técnico/a Sectorial (Plan de Ordenación), de la Plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Cáceres, por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, conforme al Anexo adjunto, que se hará pública en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincia de Cáceres.

<https://empleo.dip-caceres.es/empleodip/convocatorias?tc=1>

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución.

Tercero.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Cáceres, 10 de marzo de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Miércoles, 12 de marzo de 2025

ANEXO

Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.
Convocatoria de plazas del SEPEI de Técnico/a Sectorial (Plan de ordenación de Recursos Humanos).

TÉCNICOS/AS SECTORIALES

Admitidos/as:

| Nº | DNI | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|----|-----------|-------------|-----------------|------------------|
| 1 | ***1400** | MARIA JESUS | ALEGRE | MORA |
| 2 | ***1736** | JULIO JOSE | HOLGADO | RODRIGUEZ |
| 3 | ***0034** | ANTONIO | ORTIZ | CODER |

Excluidos/as:

Sin excluidos/as.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/compro/Ciudadano/Eligese.do?id=validacion&ev=validacion-DIPCC-PF20H-AOZHKA0C725Z928J27M38V1B7I>
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20H-AOZHKA0C725Z928J27M38V1B7I | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
DIR3 Órgano: 070302025 10:05
Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES
Página: 1/1

